



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA**  
**PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:**

De interés social y deportivo al Torneo Provincial de Fútbol, Categoría 2009, conocido como el "Regionalito", a desarrollarse del 15 al 17 de septiembre de 2018 en la localidad de Larroque.

## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

No es necesario abundar en los beneficios que implica la práctica de actividad deportiva, tanto para la salud como así también en su función de elemento de sociabilización.

Si, a la vez, tenemos en cuenta que hacemos referencia a un torneo que agrupa a nuestros niños entrerrianos, aquellos factores adquieren aún más relevancia, entanto que el deporte inculca un sistema de valores (compromiso, responsabilidad, compañerismo, respeto, cuidado de la salud, entre tantos otros) que al incorporarlo desde pequeños, es mucho más probable que nos acompañen a lo largo de toda nuestra vida.

Además de esto, se prevé que alrededor de mil personas visiten Larroque en el marco del Regionalito, que se llevará adelante el 15,16 y 17 de septiembre próximos en la sede del Club Central Larroque. Los organizadores estiman la participación de unos 500 niños de distintos puntos de la provincia, (repartidos en 24 distintas delegaciones), y calculan que cerca de la misma cantidad de familiares se harán presente en la ciudad para acompañar a los jóvenes deportistas.

Éste es, sin dudas, un evento relevante para Larroque puntualmente y para nuestra provincia en general, en tanto nos da la oportunidad de fortalecer y estimular la práctica deportiva de nuestros niños y las futuras generaciones.

Convencidos de que este cuerpo debe funcionar como difusor de valores que contribuyan a construir una ciudadanía cada vez más sana y procurando estimular el espíritu deportivo, es que solicitamos a nuestros pares que acompañen esta declaración.